

ASOCIACION COOPERADORA DE SANIDAD ANIMAL

ZONA NORESTE DEPARTAMENTO

GENERAL LOPEZ

FIRMAT

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados en primera y segunda convocatoria a la Asamblea ordinaria que se celebrará el día 24 de junio de 2009 a las 21,30 hs, en el local social de calle Córdoba 334 de la ciudad de Firmat, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General, el Estado de Resultados y por el 10mo ejercicio cerrado el 28/Febrero/2009.

2) Elección de miembros de la Comisión Directiva integrada por Presidente y vicepresidente, Secretario y prosecretario, Tesorero y protesorero, tres vocales titulares y dos suplentes, conforme a la nueva redacción del art. 9 aprobada por Resolución 0999/2008 de la Fiscalía de Estado.

3) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas integrada por un fiscalizador titular y un suplente.

5) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores asociados lo prescripto por el Art. 26 respecto de la asistencia a la Asambleas.

NORBERTO MANELLI

Presidente

\$ 19,80 71356 Jun. 19

COOPERATIVA DE PROVISION, INDUSTRIALIZACION Y

COMERCIALIZACION PROYECTO

ASOCIATIVO LTDA.

ARMSTRONG

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones que fija nuestro Estatuto Social y la ley Nro. 20.337, el Consejo de Administración convoca a los señores asociados de la Cooperativa de Provisión, Industrialización y Comercialización Ltda. a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 3 de Julio de 2009 a las 19 horas, en la sede social de la cooperativa sita en calle Bv. Roldán 1642, de la ciudad de Armstrong, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de asamblea, junto a Presidente y Secretario.

2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos del Balance General, Proyecto de Distribución de excedentes, Informe del Auditor Externo e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al

31 de Marzo de 2009.

3) Renovación total del Consejo de Administración por finalización de mandatos, debiendo elegirse cinco (5) consejeros titulares y dos (2) consejeros suplentes.

4) Renovación del órgano de Fiscalización, debiendo elegirse un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por finalización de sus mandatos.

Armstrong, 27 de Mayo de 2009.

Rubén Giorgi

Presidente

Rogelio Magnoni

Secretaria

§ 21,12 71411 Jun. 19

CLUB DE VELAS DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club de Velas de Rosario, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo en su sede de Avda. Costanera 956 el día 27 de junio de 2009 a las 17,00 horas y a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 46.
- 3) Fijación de la cuota para el socio activo a regir durante el ejercicio 47.
- 4) Fijación del número máximo de embarcaciones a motor a regir durante el ejercicio 47.
- 5) Para el caso de haber elecciones, las que se realizarían al día siguiente, domingo 28 de junio de 2009, entre las 15 hs. y 20 hs., designación de cuatro presidentes de mesa receptora de votos.(Art. 34).
- 6) Designación de dos socios para que suscriban el acta.

Art. 43 del Estatuto Social: Para poder formar parte de la Asamblea se requerirá por lo menos seis meses de antigüedad como socio, ser mayor de 18 años de edad y estar al día en el pago de las cuotas societarias, habiendo abonado las del mes inmediato anterior.

Art. 44 del Estatuto Social: La Asamblea no podrá constituirse sino con el treinta por ciento de los socios con derecho a voto, pero en caso de que este quórum no se obtenga dentro de la hora de citación podrá hacerlo con el número de socios presentes, siendo el voto público, a menos que la Asamblea resuelva lo contrario.

ALEJANDRO NORMAN

Presidente

EDUARDO L. VEGA

Secretario

§ 45 71463 Jun. 19 Jun. 23

**DEFENSA INTEGRAL DE
NIÑOS Y ADOLESCENTES
DIFERENCIADOS**

ESCUELA ESPECIAL INCORPORADA

Nº 1146

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DINAD (Defensa Integral de Niños y Adolescentes Diferenciados), de acuerdo al artículo 22 y 24 del Estatuto, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de la Entidad, sita en calle 9 de Julio 348 a las 17 Hs. el día 30 de junio de 2009, para tratar el siguiente:

ORDEN DE DIA

- 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea General Ordinaria.
- 2) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio cerrado al 31-12-08.
- 4) Renovación de la Comisión Directiva.

Se encuentran a disposición de los Señores Socios al día, ejemplares de la Memoria y Balance.

H. DE GIROLAMI

Presidente

ALVERTO R. VELAZQUEZ

Secretario

§ 15 71454 Jun. 19

**COOPERATIVA DE HORTICULTORES
Y FRUTICULTORES LTDA.**

ROSARIO

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Por resolución del Consejo de Administración de la Cooperativa de Horticultores y Fruticultores Ltda., se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 03 de julio de 2009 a las 20:00 horas, en el local del Club Atlético Provincial sito en calle Av. J. Cura 2491 de esta ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos Asociados para suscribir el acta de la Asamblea;

1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior;

1) Consideración de la memoria; Estado de Resultados e Inventario del ejercicio cerrado el día 31 de marzo del 2009; Informe del Síndico;

1) Informe sobre el Mercado de Productores;

1) Elección de cuatro miembros titulares del Consejo de Administración por 2 años en reemplazo de los Señores Ariel Noli, Elio Basilone, José Ciardelli y Rubén Volunterio. Elección de cuatro vocales suplentes por un año en reemplazo de los Sres. Juan Traverso, Mario Ceresetto, Ariel Omar Basso y Juan Giovacchini;

1) Elección de un síndico titular en reemplazo del Sr. Omar Cesaretti. Elección de un síndico suplente en reemplazo del Sr. Carlos Cairo.

MARIO SORESSI

Presidente

ARIEL NOLI

Secretario

Nota: Art. 31 de los Estatutos: Las Asambleas sociales se realizarán en el día y hora fijado, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada, sin conseguir quórum, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán validas cualquiera sea el número de los socios presentes.

§ 20 71423 Jun. 19

COOPERATIVA ARGENTINA DE PRODUCTORES AGRARIOS LTDA.

ROSARIO

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Por resolución del Consejo de Administración de la Cooperativa Argentina de Productores Agrarios Ltda., se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 03 de julio de 2009, a las 19:00 horas, en el local del Club Atlético Provincial sito en calle Av. J. Cura 2491 de esta ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Elección de dos Asociados para suscribir el acta de la Asamblea;

1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior;

1) Consideración de la memoria; Estado de Resultados e Inventario del ejercicio cerrado el día 31 de marzo del 2009; Informe del Síndico;

1) Informe sobre el Mercado de Productores;

5) Elección de tres miembros titulares del Consejo de Administración por 2 años en reemplazo de los Señores: Osvaldo Olivetti, Darío Lizio y Héctor Ansaldi. Elección de cuatro vocales suplentes por un año en reemplazo de los Sres. Ovidio Repetti, Adrián Batiatto, Ariel Rombo y Alberto Burgueño por terminación de mandato.

6) Elección de un síndico titular en reemplazo del Sr. Carlos Gallo. Elección de un síndico suplente en reemplazo del Sr. Pedro Moschini.

GUSTAVO TURATO

Presidente.

HECTOR MARIANI

Secretario

Nota: Art. 31 de los Estatutos: Las Asambleas sociales se realizarán en el día y hora fijado, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada, sin conseguir quórum, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de los socios presentes.

\$ 20 71422 Jun. 19
